ACTA DE LA 21ª SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUAN R. ESCUDERO, ESTADO DE GUERRERO, 2024 – 2027.

- - - En la ciudad de Tierra Colorada, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero; siendo las DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, reunidos en la SALA DE JUNTAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ubicado en Av. Juan R. Escudero No. 1, Colonia Centro, de la Ciudad de Tierra Colorada, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, y de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 49, 50, 51, 52, 53, 56, 58, 59, 61 Fracción XXIV, 73 Fracción I, 80 y 241 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor; se procede a llevar a cabo la **Vigésimo Primera Sesión Ordinaria** de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Estado de Guerrero, 2024 – 2027; convocada en tiempo y forma por el **C. ARGENIS ALCARAZ MOSSO**, Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal, que se adjunta a la presente; estando presentes los Integrantes del Honorable Cabildo, **LIC. OSCAR SÁNCHEZ LUNA**, Presidente Municipal Constitucional, **LIC. ARIANNA SADAY ÁNGEL GARCÍA**, Síndico Procuradora Municipal, las y los Regidores: **MATEO CASARRUBIAS PONCIANO; CARMINA MONTALBAN MORALES; JESÚS SANTIAGO LEYVA RAMÍREZ; MARÍA MAGDALENA GATICA MORENO; YASELY MERITXELL SUASTEGUI CEBALLOS; GILBERTO ÁVILA VÁZQUEZ; NANCI LUNA DIAZ; ISRAEL HERNÁNDEZ ESPINOSA;** se efectúa esta sesión bajo el siguiente;

-- ORDEN DEL DÍA --

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS; EN CONSECUENCIA, DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, DEL MUNICIPIO DE JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para el desahogo del orden del día, se procede con el punto número **UNO**, para ello el **C. ARGENIS ALCARAZ MOSSO**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Municipal paso lista de asistencia a los integrantes del H. Cabildo, y acto seguido informa al Presidente Municipal Constitucional **Lic. Oscar Sánchez Luna** que se encuentran reunidos la totalidad de los mismos. --

En el desahogo del punto número DOS, en uso de la palabra el **Lic. Oscar Sánchez Luna Presidente Municipal**, declara instalada la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del **Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Juan R. Escudero, Guerrero; 2024-2027, manifestando**: "Ciudadanos Ediles, al existir el quórum legal que nos permite desarrollar nuestros trabajos, siendo las doce horas con veinte minutos del día doce de octubre del año dos mil veintiséis, queda legalmente instalada esta Vigésimo Primera Sesión Ordinaria del Cabildo, por lo cual son válidos los acuerdos y disposiciones que aquí se determinen. -----------------

En el desahogo del punto número TRES, el **C. Argenis Alcaraz Mosso**, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Municipal procedió a dar lectura al orden del día mismo que fue aprobado de manera unánime por el H. Cabildo. ---

En el desahogo del punto número CUATRO, el Presidente Municipal solicito al H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que es aprobado por unanimidad por los ediles asistentes. --

En el desahogo del punto número CINCO, ahora bien en uso de la palabra, *el* **Lic. Oscar Sánchez Luna**, Presidente Municipal Constitucional, expuso para su análisis del punto, la **"Aprobación del presupuesto de ingresos; en consecuencia de la Iniciativa de la Ley de Ingresos y Tabla de valores Catastrales para el Ejercicio fiscal 2027 del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero";** en el que el monto autorizado es de **$184,152,216.14 (ciento ochenta y cuatro millones ciento cincuenta y dos mil doscientos dieciséis pesos 14/100 m.n.),** explicando a los miembros del Honorable Cabildo lo señalado en el artículo 62, fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el cual en sus letras reza: formular y remitir al Congreso del Estado a más tardar el 15 de octubre, sus presupuestos anuales de ingresos, para expedir en su caso, la ley de ingresos, junto con la tabla de valores unitarios de suelo y construcción del año siguiente, con excepción del año de renovación de los Ayuntamientos, lo podrán entregar a más tardar el 30 de octubre del año de la elección. El Congreso del Estado está facultado para incorporar a la iniciativa de ingresos municipales que, al efecto presente al Ejecutivo del Estado, el monto total de ingresos autorizado por Municipio, siempre y cuando los presupuestos se hayan remitido previo acuerdo de los Ayuntamientos. En el caso de que un Ayuntamiento no presente su presupuesto de ingresos, el Congreso suplirá esta deficiencia en los términos de Ley.

Siguiendo en el uso de la palabra e **Lic. Oscar Sánchez Luna**, Presidente Municipal Constitucional, manifestó al cabildo, si hubiese participación alguna al respecto, lo manifestaran. Una vez hecha las manifestaciones por parte de los ediles que conforman el cabildo municipal del Ayuntamiento de Juan R. Escudero, Guerrero; se determinó el siguiente:
El H. Cabildo Municipal, **aprueba por unanimidad de votos**, el Presupuesto de Ingresos; en consecuencia, la Iniciativa de Ley de Ingresos y Tabla de valores Catastrales para el Ejercicio fiscal 2027, del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero y su correspondiente remisión al Congreso del Estado de Guerrero. ---

En el desahogo del punto número SEIS, de Asuntos Generales, el **Lic. Oscar Sánchez Luna,** Presidente Municipal Constitucional, concede el uso de la voz a la Sindico Procuradora, *a las* y los Regidores presentes en esta sala de juntas para que manifiesten si tienen asuntos generales que tratar, quienes manifiestan que no existe tema o punto a tratar, dando por desahogado el presente punto. ---

En el desahogo del punto número SIETE, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra el **Lic. Oscar Sánchez Luna** Presidente Municipal pidió a los presentes ponerse de pie y procedió a la clausura formal y declara: Siendo las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, declaro la clausura de la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, ratificando con ello su contenido para todos los efectos legales que haya lugar. - CONSTE; ------DAMOS FE. ---

LIC. OSCAR SÁNCHEZ LUNA.
Presidente Municipal Constitucional.

LIC. ARIANNA SADAY ÁNGEL GARCÍA.
Síndico Procuradora.

C. ARGENIS ALCARAZ MOSSO.
Secretario General.

C. MATEO CASARRUBIAS PONCIANO.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Publicas

C. CARMINA MONTALBAN MORALES.
Regidora de Salud Pública y Asistencia social

ING. JESUS SANTIAGO LEYVA RAMÍREZ.
Regidor de Medio Ambiente y Recursos Naturales

LIC. MARIA MAGDALENA GATICA MORENO.
Regidora de Educación, Juventud, Cultura, Recreación y Espectáculos

LIC. YASELY MERITXELL SUASTEGUI CEBALLOS
Regidora de Comercio, Fomento al Empleo y Abasto Popular

PROFR. GILBERTO ÁVILA VÁZQUEZ.
Regidor de Atención y Participación Social de Migrantes, Población Indígena y Afromexicana

C. NANCI LUNA DIAZ.
Regidora de Equidad de Género y Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

LIC. ISRAEL HERNÁNDEZ ESPINOSA
Regidor de Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO
PRESIDENCIA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CC. SINDICO PROCURADORA Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO. 2024-2027.

P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto por los Artículos 50, 51, 52, 95 fracción V y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; tengo a bien, **CONVOCARLOS**, para que asistan a la **VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO, 2024 - 2027**; misma que se llevará a las DOCE HORAS DEL DÍA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS; dicha sesión se realizará en la de SALA DE JUNTAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ubicado en Av. Juan R. Escudero No. 1, Colonia Centro, de la Ciudad de Tierra Colorada, Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, bajo el siguiente:

---------- ORDEN DEL DÍA ----------

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS; EN CONSECUENCIA, DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS Y TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, DEL MUNICIPIO DE JUAN R. ESCUDERO, GUERRERO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

ATENTAMENTE

C. Argenis Alcaraz Mosso
Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal de Juan R. Escudero, Guerrero; a 09 de octubre de 2026.